

Ayuntamiento de Cheste

Edicto del Ayuntamiento de Cheste sobre aprobación definitiva del presupuesto municipal y la plantilla de personal para el ejercicio 2018.

EDICTO

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2018 y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	7.862.200,18
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	7.823.200,18
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	3.678.503,29
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	3.367.667,98
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	15.500,00
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	686.450,00
CAPÍTULO 5: Fondo de Contingencia	75.078,91
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	49.000,00
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	39.000,00
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00
B) OPERACIONES FINANCIERAS	10.000,00
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	10.000,00
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00
TOTAL:	7.872.200,18
ESTADO DE INGRESOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	7.939.294,11
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	7.939.294,11
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	5.089.723,51
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	170.000,00
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	891.870,60
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	1.666.700,00
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	121.000,00
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	10.000,00
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00
B) OPERACIONES FINANCIERAS	10.000,00
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	10.000,00
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00
TOTAL:	7.949.294,11

PLANTILLA DE PERSONAL 2018

A) FUNCIONARIOS

DENOMINACION PLAZA	PLAZAS	GRUPO	CD	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	OBSERVACIONES
SECRETARIO	1	A1	28	FHCN	ENTRADA		PROPIEDAD Plaza adscrita a jefatura de área
INTERVENTOR	1	A1	27	FHCN	ENTRADA		VACANTE (C.S.) Plaza adscrita a jefatura de área
TÉCNICO ASESOR URBANISMO	1	A1	26	Ad. Especial	TÉCNICA	SUPERIOR	INTERINO
TÉCNICO ACTIVIDADES Y MEDIO AMBIENTE	1	A1	24	Ad. Especial	TÉCNICA	SUPERIOR	VACANTE
TECNICO ADMON GENERAL	1	A1	26	Ad. General	TÉCNICA	MEDIA	VACANTE
ARQUITECTO TÉCNICO	1	A2	26	Ad. Especial	TÉCNICA	MEDIA	PROPIEDAD Plaza adscrita a jefatura de área
BIBLIOTECARIO	1	A2	25	Ad. Especial	TÉCNICA	MEDIA	VACANTE (C.S.) Plaza adscrita a jefatura de área
ASISTENTE SOCIAL	1	A2	23	Ad. Especial	TÉCNICA	MEDIA	PROPIEDAD
INSPECTOR DE POLICIA	1	A2	25	Ad. Especial	SERV. ESPECIALES	P. LOCAL	VACANTE (C.S.) Plaza adscrita a jefatura de área
ADMINISTRATIVO (TESORERO)	1	C1	22	Ad. General	ADMINISTRATIVA		PROPIEDAD
ADMINISTRATIVO	1	C1	22	Ad. General	ADMINISTRATIVA		PROPIEDAD
ADMINISTRATIVO	7	C1	20	Ad. General	ADMINISTRATIVA		PROPIEDAD
OFICIAL DE POLICIA	1	B	22	Ad. Especial	SERV. ESPECIALES	P. LOCAL	INTERINO
OFICIAL DE POLICIA	1	B	20	Ad. Especial	SERV. ESPECIALES	P. LOCAL	VACANTE (C.S.)
GESTOR CULTURAL	1	C1	19	Ad. General	ADMINISTRATIVA		PROPIEDAD
JEFE DE BRIGADA	1	C1	22	Ad. Especial	SERV. ESPECIALES	PERS. OFICIO	PROPIEDAD Plaza adscrita a jefatura de área
AGENTE DE POLICIA	14	C1	19	Ad. Especial	SERV. ESPECIALES	P. LOCAL	9 PROPIEDAD / 5 INTERINOS
2ª ACTIVIDAD POLICIA	2	C1	19	Ad. Especial	SERV. ESPECIALES	P. LOCAL	PROPIEDAD
CONSERJE	1	C2	17	Ad. General	SUBALTERNO		PROPIEDAD
ANIMADOR JUVENIL	1	C1	18	Ad. Especial	TÉCNICA	AUXILIAR	PROPIEDAD
AUX. ANIMADOR JUVENIL	1	C2	17	Ad. Especial	TÉCNICA	AUXILIAR	INTERINO
AUX. ADMINISTRATIVO	3	C2	17	Ad. General	AUXILIAR		1 PROP / 2 INTERINO
GUARDA RURAL	1	E	13	Ad. Especial	SERV. ESPECIALES		INTERINO
GUARDA RURAL	1	E	13	Ad. Especial	SERV. ESPECIALES		PROPIEDAD
SUBALTERNO (CENTRALITA)	1	E	14	Ad. General	SUBALTERNO		PROPIEDAD
SUBALTERNO	1	E	14	Ad. General	SUBALTERNO		INTERINO
CONDUCTOR BARREDORA	1	C2	17	Ad. Especial	SERV. ESPECIALES	PERS. OFICIO	INTERINO
ELECTRICISTA Y SERV MULT	1	C2	17	Ad. Especial	SERV. ESPECIALES	PERS. OFICIO	INTERINO
OPERARIO SERV. FUNERARIOS	1	E	13	Ad. Especial	SERV. ESPECIALES	PERS. OFICIO	INTERINO

B) LABORALES

DENOMINACION PLAZA	PLAZAS	GRUPO	CD	SITUACIÓN	OBSERVACIONES
PSICÓLOGO	1	A1	24	CUBIERTA	PROPIEDAD
DIRECTOR EPA	1	A2	25	VACANTE	PROMOCION INTERNA
PROFESOR EPA	2	A2	23	CUBIERTA / VACANTE	PROPIEDAD / VACANTE
PROFESOR EPA	3	A2	22	VACANTE	INFEDINIDO NO FIJO Sentencia 46/2015 JCA nº 8 Valencia
PROFESOR EPA	1	A2	22	VACANTE	INFEDINIDO NO FIJO Sentencia 46/2015 JCA nº 8 Valencia
AGENTE DESARROLLO LOCAL	1	A2	22	VACANTE	INFEDINIDO NO FIJO Sentencia 46/2015 JCA nº 8 Valencia
TRABAJADOR SOCIAL	1	A2	22	VACANTE	INFEDINIDO NO FIJO Sentencia 46/2015 JCA nº 8 Valencia
ADMINISTRATIVO	2	C1	20	VACANTE	INFEDINIDO NO FIJO Sentencia 46/2015 JCA nº 8 Valencia
AUX ADMINISTRATIVO BIBLIOTECA	1	C2	17	VACANTE	INFEDINIDO NO FIJO Sentencia 46/2015 JCA nº 8 Valencia
CONSERJE	2	C2	17	CUBIERTAS	PROPIEDAD

CONSERJE	1	E	15	VACANTE	INTERINIDAD
OPERARIO SERVICIOS MULTIPLES	5	C2	17	4 CUBIERTAS	2 PROPIEDAD / 3 INTERINIDAD
ENCARGADO LIMPIEZA COLEGIOS	1	C2	17	CUBIERTA	PROPIEDAD Plaza adscrita a jefatura de área
PERSONAL DE LIMPIEZA	4	E	13	VACANTES	2 INTERINIDAD/ 2 IND. NO FIJO Sentencia 46/2015 JCA nº 8 Valencia
PEON SERVICIOS MULTIPLES	3	E	14	VACANTE	INTERINIDAD
BARRENDERO	6	E	12	VACANTES	JORNADA PARCIAL Sentencia 46/2015 JCA nº 8 Valencia

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En Cheste, a 15 de marzo de 2018.—El alcalde-presidente, Jose Morell Roser.